



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 13/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 19 de octubre de 2021, siendo las 10:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, el Ministro de Fe el Secretario Municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de actas N° 11 y N°12, se adjuntan.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el día viernes 15 y lunes 18 de octubre por el secretario municipal, con once adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de actas N° 11 y 12, adjuntos.
- Información Covid 19, directora CESFAM.

- Exposición del programa comunicacional municipal, encargado Jorge Cáceres.
- Solicitud de aprobación de subvención a club deportivo Huacamalá, por \$ 400.000, adjunto.
- Solicitud de aprobación de subvención a JJ.VV. Los Cruceros, por \$ 400.000, adjunto.
- Solicitud de modificación de PMGM 2021 de la DOM, (se enviará adjunto el lunes la nueva propuesta).
- Solicitud de aprobación de compromisos de aportes al postular el 31 llamado del programa de pavimentos participativos del MINVU, adjunto.
- Información contrataciones 2021 y de septiembre, adjunto.
- **Informaciones del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 79/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, las actas N°11, en sesión ordinaria del martes 19 de octubre.

Ausente en sala, concejal Sr. Jorge Muñoz Álvarez.

- **Acuerdo N° 80/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, las actas N°12, en sesión ordinaria del martes 19 de octubre.

Ausente en sala, concejal Sr. Jorge Muñoz Álvarez.

- **Acuerdo N° 81/21:** Es aprobada por el Concejo Municipal, la subvención al Club Deportivo Huacamalá, por un monto de \$400.000.-

Aprobaron SEIS (6) votos, concejales: Sres. Felipe Catalán,

Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Jorge Muñoz y la concejala Sra. Miriam Pérez, Sr. y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Se inhabilita el concejal Sr. Juan Arístides Fuentealba por ser integrante de la organización.

- **Acuerdo N° 81/21:** Es aprobada por unanimidad del concejo municipal, la subvención a la Junta de Vecinos Los Cruceros, por un monto de \$400.000.-
- **Acuerdo N° 82/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la modificación PMGM 2021 de la DOM, la siguiente:

PROGRAMA DE INCENTIVOS COLECTIVOS AÑO 2021
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

OBJETIVOS DE LA DIRECCION	METAS	INDICADOR DE METAS	INDICADOR DE MEDICION	PONDERACION	INDICADOR DE METAS
DOM en Terreno. Acercamiento de la Dirección de Obras a diversos Sectores Rurales de la comuna.	META N° 1	12 Meses	Certificado emitido por el Secretario Municipal, como Ministro de fe, Archivo fotográfico	90%	Certificado emitido por Secretario Municipal.
	Realizar 02 DOM en terreno en cada mes, a contar del mes de abril hasta noviembre, para poder resolver problemáticas sobre procedimientos y leyes vigentes.				
Instalación de 10 letreros informativos ubicados en sector Rural	META N° 2	03 meses	Archivo fotográfico del mejoramiento y Acta de recepción del Presidente de la Junta de Vecino, involucrada.	10%	Certificado emitido por Secretario Municipal.
	Mejorar la información de 10 sectores rurales: Paso Hondo, Santa Ana de Caimaco, Coyanco, La Gloria, Coyanco Sur, El Casino, Manque Norte, Manque Sur, Peñablanca y Liucura Alto.				

- **Acuerdo N° 83/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la firma de carta compromiso asumido por parte del Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Quillón con el SERVIU Ñuble, en relación a los aportes comprometidos por el municipio para la presente postulación al Programa Pavimentos Participativos en su 31° llamado.

El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM la matrona Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino, buenos días, el informe a la fecha de 19 de octubre es el siguiente: casos activos: 11, casos nuevos coincidentes con la fecha 18 de octubre: 2, casos probables: 0, casos acumulados: 1.347, casos totales: 1.628, personas en residencia sanitaria: 0, muestras de PCR enviadas el día 18 de octubre: 67, número de personas hospitalizadas: 0, muestras acumuladas a la fecha: 14.831.

Respecto al avance de la vacunación Covid-19, la cantidad de personas inoculadas en Quillón son 15.668, correspondiente a un porcentaje de 89,83% inmunizada. Las personas vacunadas con la primera dosis son 15.130, con la segunda dosis 14.801 y se mantiene la dosis de refuerzo con uni-dosis 567. El total de vacunas suministradas en la comuna son 38.547 con primera, segunda y tercera dosis de refuerzo en los dos centros de salud.

Con relación al avance de la vacuna de influenza, sigue siendo baja la asistencia de la población a los centros de vacunación, teniendo un porcentaje de vacunación del 79,62% dentro de la comuna.

Se terminó la ronda de vacunación en los establecimientos educacionales, pero se continúa la vacunación en los centros de salud de igual modo. Persiste la búsqueda activa en todos los colegios programados. Además se está evaluando la posibilidad de realizar charlas de refuerzo de los funcionarios con las medidas preventivas.

El calendario de vacunación para la comuna:

DOSIS DE REFURZO SEGÚN EDAD Y FECHA DE ESQUEMA COMPLETADO VACUNA		
EDAD	ESQUEMA COMPLETO CON	CORRESPONDE VACUNAR
ENTRE 18 A 54 AÑOS	SINOVAC HASTA EL 13 DE JUNIO ----- DISTINTO A SINOVAC HASTA EL 9 DE MAYO	PFIZER
	DESDE LOS 55 AÑOS	
		ASTRAZENECA
		PFIZER

PRIMERAS DOSIS REZAGADOS	VACUNA
DE 6 A 11 AÑOS	SINOVAC
MUJERES DE 12 A 54 AÑOS HOMBRES DE 12 A 44 AÑOS	PFIZER
MUJERES DESDE 55 AÑOS	ASTRAZENECA

El calendario de vacunación es el siguiente es el indicado por el Ministerio de Salud:

DOSIS DE REFUERZO MENORES DE 55 AÑOS DEL 18 AL 22 DE OCTUBRE

Personas vacunadas con esquemas completos **distintos a Sinovac** hasta el **9 DE MAYO**¹
(Cansino, Janssen, Pfizer, AstraZeneca, Generium, Moderna, Sinopharm)

GRUPO 1	Lunes 18	Martes 19	Miércoles 20
	49 a 54 años <small>vacunados hasta el 9 de mayo 2021</small>	44 a 48 años <small>vacunados hasta el 9 de mayo 2021</small>	40 a 43 años <small>vacunados hasta el 9 de mayo 2021</small>
	Jueves 21	Viernes 22	
	36 a 39 años <small>vacunados hasta el 22 de mayo 2021</small>	18 a 35 años <small>vacunados hasta el 22 de mayo 2021</small>	

¹Incluye personas vacunadas en estudios clínicos y con validación de vacunas en el extranjero.

GRUPO 2

Personas inmunocomprometidas desde los 12 años*

*Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos o pequeñas moléculas, diabéticos (insulino o peritoneal)**

¹Para más información consultar con el médico. ²Para más información consultar con el médico.

#YO ME VACUNO

DOSIS DE REFUERZO MENORES DE 55 AÑOS DEL 18 AL 22 DE OCTUBRE

Personas vacunadas con esquema completo **Sinovac** hasta el **13 DE JUNIO**

GRUPO 1	Lunes 18	Martes 19	Miércoles 20
	49 a 54 años <small>vacunados hasta el 13 de junio 2021</small>	44 a 48 años <small>vacunados hasta el 13 de junio 2021</small>	40 a 43 años <small>vacunados hasta el 13 de junio 2021</small>
	Jueves 21	Viernes 22	
	36 a 39 años <small>vacunados hasta el 22 de mayo 2021</small>	18 a 35 años <small>vacunados hasta el 22 de mayo 2021</small>	

GRUPO 2

Personas inmunocomprometidas desde los 12 años*

*Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos o pequeñas moléculas, diabéticos (insulino o peritoneal)**

¹Para más información consultar con el médico. ²Para más información consultar con el médico.

#YO ME VACUNO

La Sra. Andrea Palavecino responde las consultas e inquietudes y sugerencias de los concejales, concejala y alcalde.

El alcalde cede la palabra al Sr. Jorge Cáceres Valenzuela encargado del departamento de comunicaciones para que exponga del trabajo realizado durante el año 2021.

Sr. Jorge Cáceres, buenos días, les presento el trabajo realizado por el departamento de comunicaciones a partir de este año 2021. Se trabaja de la siguiente manera;

COMUNICACIONES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

OCTUBRE 2021



MISIÓN

- Informar con un enfoque institucional, con la rúbrica de un trabajo profesional para, de esta forma, llegar con información de calidad a los habitantes y visitantes de la comuna.
- Entregar información a través de una estrategia comunicacional en 360° que abarca todos los medios de comunicación disponibles: TV, Radio, RSS, Medios impresos, web.
- Generar un público orgánico y conforme a las leyes (no hacer propaganda política ni publicidad pagada en redes sociales).
- Conocer a nuestro público objetivo y llegar a éste con información certera. Mostrar a Quilón a nivel comunal, regional y nacional, contribuyendo a los avances en sus polos de desarrollo.

ESTRATEGIA VS TÁCTICA



Darle vida al contenido de comunicaciones recibe la información para ser difundida, realizando una estrategia para que ésta pueda tener cobertura completa y llegar a los distintos canales. El objetivo es que los periodistas puedan ver el trabajo de la Municipalidad de forma oportuna y ágil. Para esto generamos contenido gráfico, audiovisual, fotografías, animaciones, etc.

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

INTERNA:
Difundimos toda la información de interés para nuestros trabajadores municipales, mediante diversos canales disponibles para hacerlo. Potenciaremos aún más esta metodología, incorporando nuevas plataformas informativas y contribuyendo con nuestro trabajo a generar un mejor flujo de información y clima organizacional.



EXTERNA COMUNAL Y PROVINCIAL:
Informamos a la comunidad a través de cápsulas, notas, programas en directo y gráficas, difundidas en diversas plataformas.

EXTERNA REGIONAL Y NACIONAL:
Envío de material periodístico y audiovisual a diversos medios de comunicación regionales y nacionales (Gestión de prensa)

90.5 FM RADIO CARUMÁN

TVU TVB TVU LA BUCENA

HERRAMIENTAS DE TRABAJO

DISEÑO

ADOBE PHOTOSHOP **Ps**
 PROCREATE
 ADOBE ILLUSTRATOR **Ai**
 freepik

COMUNICACIÓN

ADOBE AFTER EFFECTS **Ae**
 ADOBE PREMIERE PRO **Pr**
 ADOBE AUDITION **Au**
 TRANSMISSIONS

we transfer pro **we**
 wetransfer.com

zoom **VMix**
 StreamYard

Go ogle Workspace

SOPORTES

Para llegar al público contamos con distintos medios y soportes:

Medios de difusión:

PROGRAMA MUNICIPAL

Entrega un espacio semanal Programa Tu Muni en Terreno (transmisión conjunta con Canal 5)



Programa de televisión: Resumen de las actividades y acciones que los departamentos municipales realizan, en favor de la comunidad.

Programa de radio: Programa de radio que informa a la comunidad sobre las actividades y acciones que los departamentos municipales realizan, en favor de la comunidad.

PROGRAMAS DE RADIO

- QUILLÓN EMPRENDE
Lunes 12:00 horas
- CONCEJO MUNICIPAL
martes 10:00 horas
- FUERZA DE MUJER
miércoles 10:30 horas
- TU MUNI EN TERRENO
INFORMANDO A LA COMUNIDAD
miércoles 12:30 horas
- FRECUENCIA VECINAL
Viernes 11:30 horas



SOPORTES REDES SOCIALES

Las redes sociales proporcionan respuestas inmediatas a las personas, tanto de la comuna como de otras regiones (se gana en tiempo y recursos).
 Producen conocimiento fundamental y complementario, que a su vez, nos ayuda a conocer a la ciudadanía y de esta forma mejorar los servicios.
 Nuestro enfoque no se centra en tener más seguidores que la competencia ni realizar publicidad pagada (anuncios), sino está en entregar información clara, precisa y oficial a las personas.



- La página de Facebook:**
 Ventana de Quillón en su medio y para generar difusión y que resulte atractivo el medio donde está la información (visual engagement).
 Toda la información concierne a la gestión municipal.
- La Municipalidad de Quillón cuenta, además, con una página de YouTube:**
 donde se le puede acceder más al contenido audiovisual, generado por nuestra gestión.
- Contar con la página de Twitter:**
 permite ser un medio de comunicación que sea más ágil y que permita tener información directa y oportuna.

APOYO DIFUSIÓN DEPARTAMENTOS

Comunicaciones apoyo a distintos departamentos con difusión por medio de afiches y videos.

Handwritten signature or mark in blue ink.

El alcalde cede la palabra a la Sra. Andrea Palavecino para que exponga cuales son las propuestas de la consulta ciudadana que se realizará y que deberá ser aprobada por el Concejo Municipal.

Sra. Andrea Palavecino, las propuestas de la consulta ciudadana que se realizó por el consejo de desarrollo, pero no tuvo validez por no estar encriptada. De esta encuesta se originaron seis nombres:

- CESFAM Doctor Alberto Gyhra.
- CESFAM Valle del Sol.
- CESFAM Nueva Esperanza.
- CESFAM Cayumanqui.
- CESFAM Quillón.
- CESFAM Sol de Quillón.

La realización de la consulta ciudadana se llevará a cabo a través de un pronunciamiento de manera presencial.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE.

- La Contraloría Regional entregó el informe especial del departamento de turismo. Además, se instruyó el sumario administrativo en el Departamento de Turismo desde la administración municipal.

El alcalde cede la palabra al Sr. Eduardo Fuentes, abogado.

Sr. Eduardo Fuentes, buenos días, el resultado del informe de contraloría se refiere a dos tipos de cosas, a ciertas irregularidades de tipo administrativo y financiero. Así como un supuesto acoso laboral de la persona encargada de ese tiempo que ejercía como coordinador del departamento de turismo.

Los principales resultados de este informe se refieren a:

- a) Pagos realizados por servicios sin respaldo de la información y que hicieron sin autorización de los funcionarios que contempla la Ley.
- b) La prestación de servicios realizados por el Sr. Pedreros durante el periodo 2019 -2020 objetándose el pago durante unos meses 2020.

c) La Contraloría señala como altamente grave lo que se refiere a una empresa que recibió pagos sin tener respaldos de documentación que acreditan los servicios prestados al municipio y por último, refiere a la ausencia de bienes adquiridos por el departamento de turismo de la municipalidad.

Respecto a estas observaciones Contraloría indica que el municipio debe realizar una indagatoria y determinar si existe justificación de los pagos realizados y realizar acciones para recuperar los bienes.

El alcalde respecto al informe entregado ya ha tomado determinaciones. Se realizó una denuncia en fiscalía.

Sr. Eduardo Fuentes responde a las inquietudes planteadas por la concejala Miriam Pérez, concejales y el Alcalde.

- Relacionado al Rally Mobil 2021 realizado en la comuna lo que fue desarrollado de manera normal. La organización agradeció y como administración agradecemos la participación y colaboración en el cumplimiento de las normativas para el correcto desarrollo de la actividad.
- Sostuve una reunión con los encargados de los baños públicos ubicados frente a la plaza de armas, se llegó al acuerdo de atender durante toda la semana.
- Debido al corte de agua que afectó a algunos sectores de la comuna, la empresa Essbio cubrió con estanques para dar respuesta a la emergencia.
- Realicé una visita al sector La Gloria en compañía del coordinador de obras y el encargado de maquinarias, para en conjunto con los vecinos hacer la planificación de los trabajos que se ejecutaran en el sector ya que se cuenta con los recursos para realizar las huellas de cemento.
- La empresa Remavesa comenzó los trabajos en la ruta desde Liucura Alto hasta la entrada sur de la comuna. Solicito a los vecinos comprensión con los tiempos para que los trabajos se realicen de manera óptima.

- Participe en una reunión con los productores de la comuna en la carpa municipal, manifestaron la preocupación sobre la continuidad para seguir trabajando. Informar que con SECPLAN se está haciendo una planificación para posibles cambios en el próximo año.
- Informar que se encuentran disponibles las bases de postulación para los emprendedores en la temporada estival 2021 -2022 de los puestos que se instalarán en la laguna y los puestos que se instalarán en la plaza. Se está en conversaciones para llegar a un acuerdo acerca de las fechas de inicio.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE LA CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- Deseo presentar el caso de la Sra. María Suazo J., su familia sufrió un incendio en su domicilio. Solicito gestionar locomoción del municipio que facilite el traslado de un integrante de su familia que debe atenderse en la Teletón.
- En recorrido por la comuna, en el sector San José del Baúl por el camino que llega hasta el sector El Olivar, informo que la subida se encuentra en mal estado.

Alcalde, falta hacer perfilamiento con maquinarias en el sector.

- Informar que mañana 20/10 sesionará la Comisión de Educación las 10:00 hrs. con los gremios de educación y luego a las 12:00 hrs. con los Directores de los establecimientos.
- Informar que el día jueves como presidenta de la Comisión de Educación, tendré una reunión con el Director del Liceo de San Nicolás, en dicha comuna.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- Respecto al informe de Contraloría en Turismo y según las señales que se han dado a conocer y de acuerdo a que hemos ido tratando de transparentar para tomar las medidas y subsanar. Señalar según mi apreciación uno de los problemas del municipio son los procesos

administrativos y es por ello que sugiero que se establezcan dentro de las metas de cumplimiento áreas de capacitación e inducción de los procesos administrativos para los funcionarios, derechos y deberes de los funcionarios, sugiero que quede incluido en las políticas de recursos humanos del municipio. La administración debe dar muestras de seriedad en los sumarios que se están desarrollando y que las faltas sean sancionadas de acuerdo a la ley, debido a que las conductas afectan al municipio y a la comunidad. Es por ello que reitero la solicitud de auditorías externas.

- Dirigentes y vecinos del sector El Arenal y el Camino del Medio solicitan mejoramiento del camino.

Alcalde, hay un requerimiento de mejoras del camino ingresada por la junta de vecinos del sector El Arenal. En Camino del Medio ya se están realizando los trabajos.

- Vecinos solicitan información si existirá permiso para realizar ventas de flores o alimentos en cercanías del cementerio durante el primero de noviembre.

Alcalde, el año pasado se otorgó permiso para ventas de flores. Respecto a la venta de alimentos se deben ver las indicaciones de la autoridad sanitaria. Indicar que se pueden realizar las consultas en Rentas y Patentes en el municipio.

- Relacionado al tema de la feria, sugiero hacer una evaluación de los procedimientos o los requerimientos para la postulación, en cuanto a la documentación solicitada.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Respecto a la atención de los médicos de la comuna se han recibido reiterados reclamos y esto se debe por las recurrentes licencias médicas de ellos, por lo que la atención de los pacientes se postergan. Si bien, rescato la labor de la directora del CESFAM y el Director del Departamento de Salud Municipal para responder por los médicos que atienden al día de hoy. Sugiero analizar esta situación y destinar más recursos para contratar personal y responder a la demanda.

- Mencionar que en la mesa territorial realizada en el Cecosf, funcionarios manifestaron la falta de locomoción. Sugiero destinar recursos para dar solución a la inquietud.
- Reitero solicitud de la reparación del puente Palermo, para dar solución definitiva de acceso al sector que favorezca a los vecinos del sector.
- Realicé una visita a la sede y me reuní con el Club de adulto mayor de Coyanco. Mencionar que han postulado a varias subvenciones y proyectos que les han sido otorgadas. Los socios de este Club solicitan realizar ampliación de la sede.
- Quiero destacar a la junta de vecinos “Los Cruceros” por el trabajo realizado con respecto a la prevención de incendios, agradecen la capacitación de los funcionarios municipales y de una empresa forestal, como organización han solicitado letreros que señalicen el lugar para bomberos.

Alcalde, se ha hecho un trabajo de ensanche de caminos en conjunto con el encargado de Emergencias y la empresa. Se han hecho mejoras en el camino en conjunto con vialidad y se ha hecho reparación del paradero.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Agradezco Sr. Alcalde que nos haya recibido con los vecinos del sector La Gloria para conversar sobre la petición de las huellas de cemento. Vecinos agradecen a los concejales.
- Los vecinos de Coyanco alto, solicitan audiencia para presentar los requerimientos, no pertenecen a la junta de vecinos de este sector, pero desean presentar las necesidades.
- Reitero solicitud de reparación de veredas en calle Caupolicán /Arturo Prat ya que representan un riesgo para la comunidad.
- Sugiero realizar un protocolo para ventas durante el primero de noviembre, debido que es el sustento para algunas familias.
- En Santa Ana de Caimaco, hace dos años realizaron un pozo. Solicito información del estado del proyecto para la utilización del pozo.

- Respecto a la feria de la plaza, si se realizó una reunión sugiero que se extienda la invitación a los concejales. Sugiero que mientras se haga el estudio exista flexibilidad para estacionarse durante el día que se realiza la feria.

Alcalde, la invitación fue efectuada por los productores.

- El camino hacia Peña Blanca necesita reparación vecinos han presentado este requerimiento.
- Solicito información del I.T.O encargado de la fiscalización de la limpieza de los ríos, saber si es responsabilidad del gobierno regional o del municipio, para verificar que las pasadas donde transitan vehículos queden en buenas condiciones.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- Para responder a la consulta del concejal Villegas, como presidente de la comisión de medio ambiente, hemos fiscalizado con Eduardo que es quién anda en terreno y ha estado respondiendo a los requerimientos de los vecinos.
- En la sesión de medio ambiente realizada el martes pasado, en esta reunión estuvo presente el profesional de medio ambiente. Se elaborará el informe. Agradezco la participación de todos los concejales.
- Reitero la solicitud de servicios sanitarios en el recinto de la Laguna Avendaño, debido a la asistencia de muchas personas durante el fin de semana. Sugiero iniciar conversaciones con bomberos para poder responder a la comunidad.
- Nuevamente la laguna bajo el nivel de agua es por ello que solicito iniciar conversaciones con los Canalistas respecto a su obra de canal para ver el afluente del agua.
- El sector la Esparraguera quedo muy lindo posterior a la realización del Rally Mobil. En conversaciones con los vecinos agradecen el hermoseamiento del sector.



- Recibí felicitaciones de personas por la realización del Rally Mobil realizado en nuestra comuna.

Alcalde, tengo antecedentes que vinieron personas de distintos lugares de nuestra región y de otros lugares.

Alcalde, sostuve una conversación con el encargado de medio ambiente y se está a la espera de la DGA o la DOH.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Quiero partir refiriéndome a un hecho ocurrido a un funcionario municipal, específicamente de la unidad de Inspección que sufrió una agresión en la calle hace unas semanas. Me enteré de esta situación en la ceremonia de Paso El Roble. Desconozco jerárquicamente quien ve este tipo de estas situaciones. También quiero referirme a la exposición de los funcionarios en la calle. El día de la realización del Rally habían funcionarios en el resguardo del tránsito. Sugiero analizar la situación sobre la exposición y salvaguardar la integridad de los funcionarios.

Alcalde, le puedo señalar que el funcionario estuvo unos días con licencia y se procedió con la Mutual de Seguridad.

- Reitero la petición planteada la semana pasada y está relacionado con la tenencia responsable de mascotas. He recibido las inquietudes y las consultas de los vecinos. Sugiero reunir antecedentes para dar una solución que involucre a las organizaciones y realizar un proyecto u otorgar subvenciones que colaboren con el trabajo que están realizando y establecer vínculos mientras el municipio establece lineamientos en la unidad de medio ambiente.
- El Club Deportivo Independiente, está desarrollando un proyecto por problemas de agua, desean presentar un proyecto que vaya en beneficio del club desde el municipio.
- Respecto al asunto a tratar en la sesión de la comisión de educación, si bien llegó la convocatoria, no llegó el temario. Les sugiero que hagan revisión y propongo que puedan hacer las observaciones, para los lineamientos del PADEM 2022. Espero que se hagan reuniones posteriores para poder elaborar el PADEM.

Concejala Miriam Pérez, el tema a tratar es sobre el PADEM.

- A propósito del horario establecido para la consulta ciudadana, sugiero que haya una extensión de horario debido a que hay personas que por el horario laboral podría dificultársele poder participar, y si queremos participación ciudadana podría haber esta flexibilidad.
- Propongo sesionar el próximo martes 26/10 a las 10:00 de la mañana sobre el reglamento interno del Concejo Municipal para empezar el mes de noviembre con el reglamento aprobado. Además, para este día poder sesionar la comisión de deportes y recreación y poder contar con la presencia del encargado de deportes.

Siendo las 12:50 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.



MIGUEL PENA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES.
SECRETARIO MUNICIPAL (S).
MINISTRO DE FE.

cgc/llim/olvg.
Quillón, 02 de noviembre de 2021.